

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Expediente N° 2009-0365-TRA-PI

Solicitud de inscripción de patente de invención “COMBINACIÓN SINÉRGICAS DE UN LIGANDO ALFA-2DELTA Y UN INHIBIDOR PDEV PARA USO EN EL TRATAMIENTO DEL DOLOR”

PFIZER INC., apelante

Registro de la Propiedad Industrial (expediente de origen N° 7687)

VOTO N° 562-2009

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO. Goicoechea, a las once horas con treinta minutos del tres de junio de dos mil nueve.

Recurso de apelación interpuesto por el Licenciado **Luis Diego Castro Chavarría**, mayor, casado una vez, abogado, vecino de San José, titular de la cédula de identidad número uno-seiscientos sesenta y nueve-doscientos veintiocho, en su condición de apoderado de la empresa **PFIZER INC.**, en contra de la resolución dictada por el Registro de la Propiedad Industrial a las diez horas, treinta minutos del veintiuno de noviembre de dos mil ocho.

RESULTANDO

ÚNICO. Por escrito recibido en este Tribunal el veintiuno de abril de dos mil nueve, visible a folio 263 del expediente, el Licenciado Luis Diego Castro Chavarría, representante de la empresa apelante manifestó: "*...Según instrucciones de mi mandante, desisto del presente proceso. En vista de lo anterior, ruego se archive el expediente correspondiente*".

CONSIDERANDO

ÚNICO. Por no haber ningún interés general involucrado, con fundamento en los artículos 208 del Código Procesal Civil, en relación con los numerales 337 y 339 de la Ley General de la Administración Pública y al no haber ninguna razón que lo impida, lo procedente es acoger el desistimiento solicitado.

POR TANTO

Con fundamento en las consideraciones que anteceden, se tiene por desistido el proceso, y por ende el recurso de apelación presentado por el Licenciado **Luis Diego Castro Chavarría** en representación de la empresa **PFIZER INC.**, en contra de la resolución dictada por el Registro de la Propiedad Industrial a las diez horas, treinta minutos del veintiuno de noviembre de dos mil ocho. Previa constancia y copia de esta resolución que se dejarán en los registros que al efecto lleva este Tribunal, devuélvase el expediente a la oficina de origen para lo que corresponda. **NOTIFÍQUESE.**

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Jiménez

M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

Lic. Adolfo Durán Abarca

Lic. Luis Jiménez Sancho

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora